

FITNESSCO THE FITNESS COMPANY S.A.

Quito, D.M., 28 de febrero de 2018

INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FITNESSCO THE FITNESS COMPANY S.A.

Señores
Accionistas
FITNESSCO THE FITNESS COMPANY S.A.
Presente. -

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe del Gerente General, en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

Considerando que la compañía se constituyó en los meses finales del año 2017, esta se encuentra en etapa preoperacional. Con el propósito de alcanzar los objetivos previstos para el año 2017, la administración de la compañía enfocó sus actividades en la estructuración legal, tributaria y societaria de la misma, lo que incluye la designación de representantes legales, integración de capital, autorización del Servicio de Rentas Internas para la emisión de facturas, comprobantes de retención, ventas, etc.

Con el fin de fortalecer la estrategia comercial, se contrató a un proveedor especializado para realizar un estudio de mercado a profundidad sobre las necesidades de los consumidores a los cuales se dirigirá el servicio ofrecido por la compañía. Adicionalmente, se contrató a los ingenieros y arquitectos necesarios para realizar todos los diseños de las instalaciones en donde operará la compañía, los cuales se encuentran en etapa final de aprobación.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías sobre las reuniones de la Junta General de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la compañía se ha desarrollado con normalidad en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y legales. Vale señalar que FITNESSCO THE FITNESS

FITNESSCO THE FITNESS COMPANY S.A.

COMPANY S.A. no tiene empleados a la fecha, por lo que no existen obligaciones de este tipo.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

El resultado de la compañía al cierre del año 2017 fue negativo, lo cual está acorde con la etapa preoperacional en la que se encuentra. Debido a que no han existido ventas hasta la fecha y se han realizado las inversiones necesarias que estaban planificadas para esta etapa, la compañía refleja pérdida. Una vez que empiecen las operaciones, esta situación será revertida.

La situación financiera de la compañía es óptima, la integración de capital se ha realizado de acuerdo con lo planificado y no mantiene ningún pasivo a la fecha.

Debido a que este es el primer año de operaciones, no es posible realizar una comparación con ejercicios anteriores.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

La Gerencia General agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas durante el año 2017, y considera que el ejercicio fiscal 2018 es trascendental para el desarrollo de la compañía, puesto que empezarán sus operaciones en el último trimestre del año.

VI. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro a que, con trabajo y dedicación, alcancemos las metas propuestas para el año 2018.

Atentamente,


Juan Sebastián Robalino Orellana
Gerente General